

## La tecnología al servicio de los ciudadanos

Héctor José García\*



Aunque los colombianos estamos acostumbrados a presentar nuestro documento de identidad para realizar cualquier transacción y a colocar nuestra huella junto a los documentos que suscribimos, esta es una práctica que sorprende a los extranjeros que nos visitan. Algunos provienen de países donde no existe un solo documento oficial de identidad o poner una huella sería visto como una infracción a la privacidad, solo admisible en el caso de investigaciones criminales (por ejemplo, Estados Unidos).

No hay garantía de que el simple cotejo del rostro de la foto o la imagen de la firma que aparece en la cédula con el de la persona presente, o su firma manuscrita, sean efectivos. Según el Centro Cibernético de la Dijin, actualmente hay 25.000 procesos en la Fiscalía relacionados con delitos cometidos a través de plataformas informáticas que no estaban debidamente protegidas porque no exigían firmas digitales o electrónicas para autenticar el acceso a un servicio, o carecían de certificados de servidores seguros para proteger los datos y encriptar la información, o de estampados cronológicos para asegurar la trazabilidad hacia los verdaderos autores del ilícito. Gracias a la existencia de un solo documento oficial de identidad, en Colombia es posible acceder a la de la Registraduría Nacional del Estado Civil, que cuenta con la información biográfica y biométrica de todos los habitantes del país, pues ofrece plena validez jurídica y probatoria. El sistema de autenticación biométrica en línea por huella es considerado uno de los más confiables y seguros del mercado, y ya está siendo utilizado por sectores notarial, cameral, aeronáutico, financiero, telecomunicaciones, policial y salud. Según la Registraduría, al 2017 se han efectuado más de 24 millones de cotejos de huellas contra su base de datos, esto representa un caso de éxito en la región, que está siendo observado por países como Brasil, México, Panamá, Perú, Guatemala, entre otros. Frente a la implementación de esta tecnología, Certicámara, es el principal operador biométrico apoyando la mitigación de fraudes como la suplantación de identidad.

En el campo de la biometría existen numerosas alternativas acorde a las necesidades y preferencias de otros usuarios. La firma biométrica captura la firma manuscrita por medios electrónicos para dar algún consentimiento (en liquidaciones laborales podría ser usado), la validación biométrica por medio de la voz funciona para realizar transacciones no presenciales a través del uso del teléfono con bancos o proveedores masivos de bienes y servicios, sin necesidad de contraseñas o preguntas reto, y el reconocimiento facial es otra tecnología que apoya el acceso a lugares con requisitos de alta seguridad como aeropuertos u hospitales.

Una gran ventaja para propósitos de seguridad jurídica es que estas tecnologías conservan evidencia digital de todo el proceso de verificación, de principio a fin, de modo que pueda reconstruirse a través de investigaciones o análisis posteriores hasta identificar al autor de un fraude. Numerosos escándalos o litigios derivados de posibles suplantaciones o fraudes podrían haberse prevenido con el uso de estas tecnologías, de relativo bajo costo frente a sus enormes beneficios.

\*Presidente Ejecutivo de Certicámara